



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:26

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Lunes 16 de Agosto de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal 2

Programa: **Esta Semana**

Fecha: 16 de Agosto de 2004

Presentador: Carlos Fernando Chamorro

Invitados: Dr. Alejandro Serrano Caldera // General Glauco Robelo (Dirección de Inteligencia para la Defensa)

Tema: Encuesta Latinobarómetro presentada en Santiago de Chile // Servicios de Inteligencia del Estado
Para el doctor Alejandro Serrano el hecho de que el 39 por ciento de los nicaragüenses se expresaron a favor de que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, y que está por debajo del promedio del resto de países consultados, se debe a que se tiene una visión general favorable de la democracia, pero el rendimiento en la práctica de los Gobiernos democráticos en materia de solución de problemas económicos, el desempleo, la pobreza, la crisis en la credibilidad del Sistema Legal y en las instituciones y en la credibilidad de los funcionarios públicos, ha deteriorado esa percepción de apoyo que era del 59 por ciento en 1996 y que ha caído en 20 puntos al año 2004. Asimismo, en dicha encuesta el 30 por ciento de los nicaragüenses apoyan la gestión del Presidente Bolaños, ocupando el sexto puesto entre los Presidentes latinoamericanos con mayor aceptación y desempeño. Serrano expresó que los últimos fallos emitidos por el Sistema Judicial ha introducido al país en una profunda crisis que debe ser atendida por todos los ciudadanos nicaragüenses dentro del marco de la Constitución y las leyes.

Canal 2

Programa: **La Tertulia**

Fecha: 16 de Agosto de 2004

Presentador: Edgar Tijerino

Invitado: Sergio García Quintero (Candidato a alcalde de Managua por el MSL)

Tema: Situación política del país

El doctor Sergio García dijo sentirse sorprendido cuando el Presidente Bolaños, con relación a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, grita desafortadamente que no acatará la sentencia del Poder Judicial, repitiendo esto en cuatro o cinco ocasiones, en una clara incitación a la inobservancia de la Constitución, lo cual es delictivo

Canal 2

Programa: **Primera Hora**

Presentador: Dino Andino

Invitados: Miguel Gómez (Embajador de Venezuela en Nicaragua) y Peter Bernal

Tema: Referéndum en Venezuela

Según el embajador Gómez en los resultados extraoficiales, el presidente Chávez obtuvo una preferencia del 60 por ciento contra un 40 por ciento de la oposición, del 96 por ciento escrutado.

Para Bernal lo más importante del referéndum fue la transparencia en que se desarrollo y que la gran



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:26

PAG - 2 -

ganadora fue la democracia.

Canal 4

Programa: **En Vivo con Alberto Mora**

Presentador: Alberto Mora

Invitados: Salvador Montenegro y Nelson Medina (Asociación de Ingenieros Sanitarios)//Dra. Juana Méndez (Magistrada del Tribunal de Apelaciones)

Tema: Presente y futuro del Lago Xolotlán // Funciones del Tribunal de Mediaciones

Salvador Montenegro indicó que la autorización de la reproducción de Tilapias en el lago Cocibolca contrapone los esfuerzos del Gobierno por sanear el lago Xolotlán. Montenegro destacó el esfuerzo realizado por el Gobierno de construir pilas para tratamiento de aguas residuales, que eran necesarias desde 1926 y ahora son una realidad.

La Magistrada Méndez en relación al caso Parmalat-Lafise explicó que los mecanismos a utilizar para la intervención y hacerse el cobro de algo, que alguien debe, son mecanismos procesales normales que con frecuencia es el mecanismo que se tiene y se establece para hacer efectivo un pago y quizás lo relevante de dicho caso son las personas, la empresa y los montos que están involucrados en el pleito.

Canal CDNN

Programa: **Despierta Nicaragua**

Presentador: Leonardo Coca

Invitado: Emmanuel Urbina (Presidente del Movimiento Generación 80)

Tema: Qué están realizando los jóvenes que formaron la Generación 80

Emmanuel Urbina dijo que las mejores encuestas que se pueden realizar es el día de las elecciones, el voto. Añadió que las victorias electorales se ganan en la visita casa por casas ganando votantes. Urbina señaló que como movimiento Generación 80 están seguros de la victoria de su candidato, Dionisio Marenco.

Canal 12

Programa: **Punto de Vista**

Fecha: 18 de julio de 2004

Presentador: Félix Cisneros

Invitados: Haroldo Montealegre y Enrique Zamora

Tema: Caso Parmalat

Haroldo Montealegre afirmó que Enrique Zamora es un criminal convicto, por lo tanto no tiene derecho a protestar. En otro orden indicó que los productores lácteos se le continuará pagando de igual forma sus productos.

Por su parte Enrique Zamora afirmó que Orlando Murillo es asesor de Parmalat, quien ha sido detenido en varias ocasiones y ubicado en ese puesto por Arnoldo Alemán.

Señaló de peligroso el hecho de que jueces de tendencia sandinista emitan fallos como el de dicho caso, donde están confiscando empresas de inversión extranjera y que afectará a 100 mil productores de leche.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:26

PAG - 3 -

Canal CDNN

Programa: **Entre Amigos**

Presentador: Luis Hernández

Invitado: Alejandro Bolaños Davis (Directivo Nacional de APRE)

Tema: Situación del APRE

El señor Alejandro Bolaños apuntó que el cuestionamiento de la existencia de APRE, realizada por el señor Jorge Bolaños, representa para ellos lo que se debe de superar, el éxito que deben de tener y la adversidad que representa la creación de algo nuevo, que son una alternativa democrática y considera que para el 2005 se fusionará en un nuevo partido.

Agregó que la meta de la Alianza es posicionarse en las elecciones municipales como la alternativa democrática, ganar una cantidad de alcaldías, ubicando concejales en todos los municipios y lograr una cantidad de votos generales, para después ganar las elecciones presidenciales y así colocar diputados decentes en la Asamblea Nacional que inicien un trabajo patriótico de dismantelar el pacto y lograr que Nicaragua vuelva a ser República.

Canal 12

Programa: **Buenos Días**

Presentador: Danilo Lacayo.

Invitados: Dra. Silvia Rosales (Magistrada de la CSJ) y Carlos Tunnermann

Tema: Estado de Emergencia

Carlos Tunnerman coincide con el editorial de La Prensa de que el Presidente Bolaños tuvo una oportunidad de realizar una declaración de Estado de Emergencia en el momento que la Asamblea Nacional desconoció al Poder Judicial, negándose a tramitar el desafuero de Arnoldo Alemán, pero que en estos momentos no hay condiciones para un Estado de Emergencia, lo que se puede declarar es una Emergencia Económica en un determinado sector de la economía, como podría ser el sector lácteo. Según Tunnerman lo que acontece en Nicaragua se podría resolver por dos caminos: Uno sería un diálogo nacional con todos los sectores de las fuerzas vivas del país sin excepción, que lleve a una consenso y permita generar una idea de nación y proyecto de país que supere todas las dificultades que está enfrentando el país y el otro es la apelación a la población para que se organice y se movilicen los partidos, pero masivamente la población por aquello que lo afecta directamente, como es el funcionamiento del Poder Judicial.

Por su parte la Magistrada Rosales considera que no se deben de tomar decisiones extremas, sino conversar, ya que el Estado de Emergencia no abona en nada a las Constitucionalizaciones y al desarrollo de una nación. Rosales se mostró a favor de la creación de una Ley de Carrera Judicial

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitados: Lic. Denis Salas y Blanca de Arce (Rectora de la Universidad Marín Lutero)

Tema: Becas



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:26

PAG - 4 -

ANEXO SEGUNDA ENTREGA

Lunes 16 de Agosto de 2004

Bolsa de Noticias

+Se espera anuncio del Vaticano sobre nuevo Obispo de Managua. (Portada)

+Nuevamente toman fuerzas los rumores de que el gobierno del presidente Enrique Bolaños presiona ante la Nunciatura y el Vaticano para que sustituyan como Obispo Arquidiócesis de Managua al Cardenal Miguel Obando.

+Ortega y Bolaños para Dominicana. (Portada)

Daniel Ortega y el presidente de la República Enrique Bolaños viajaron este domingo hacia República Dominicana para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente Leonel Fernández.

+Multicolor cumpleaños de Tomas. (Portada)

+Tomás Borge celebró su 74 cumpleaños en su Hotel Plaza Azul con invitados de todos los colores políticos. Asistieron a esta celebración el padrino Jaime Morales Carazo, el controversial Haroldo Montealegre, Daniel Ortega, el magistrado Rafael Solís, el alcalde Herty Lewites.

+Podrían suspender escoltas a Ortega. (Portada)

+Trascendió en las filas sandinistas, que por orden del presidente de la República Enrique Bolaños suspenderían los escoltas que tiene Daniel Ortega.

+Acciones legales para revertir caso Parmalat. (Portada)

+Se supo que esta misma semana podría declararse anulado todo lo actuado por el Juez Carlos Mario Peña en el caso de PARMALAT y que dejó como gerente interventor a Haroldo Montealegre. Alrededor de este caso judicial ha habido muchas protestas como las del COSEP, Alianza por la República APRE, el Consejo de Desarrollo Departamental de Rivas, entre otras organizaciones.

+Bolaños se “arremanga” para enfrentar la crisis. (Pág. 3)

+El presidente de la República Enrique Bolaños dijo estar dispuesto a enfrentar con toda la fuerza de la institucionalidad que le otorga su investidura, para enfrentar y solucionar crisis como la provocada por el Poder Judicial al intervenir la empresa PARMALAT, que ha “conmocionado” al sector privado.

+Reporte de Contacto. (Pág. 19)

+Los “rumores” que hasta el diario La Prensa publica, de hay un clima de enfrentamiento muy fuerte entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, podría desembocar en situaciones desfavorables para el gobierno y poner en “bandeja de plata” al PLC y el FSLN, un recambio como el que algunos “especulan” en los círculos políticos donde podría acortar el período del presidente Bolaños.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:26

PAG - 5 -

TRANSCRIPCION DE ENTREVISTA BRINDADA POR EL CONTRALOR COLEGIADO, GUILLERMO ARGUELLO POESSY, A NOTICIAS 12, CANAL 12, EDICIÓN DEL MEDIODIA. (16 de agosto de 2004)

El contralor colegiado Guillermo Arguello Poessy dijo:

“A las personas que firmaron un comunicado, una carta dirigida al señor Presidente de la República, donde le piden que, como Jefe de Estado, Jefe del Ejército y jefe de no se que más, debería de tomar algunas medidas, les quiero puntualizar sobre los hechos”.

“Todo esto es una discusión entre banqueros; que si firmó una hoja de papel, si firmó una servilleta, esto no tiene nada de relevancia para el país. Que si el juez actuó bien o actuó mal, que si no cabe esa intervención, todo eso tiene una solución que la da la misma ley. (En esos casos) se recurre, se usa recurso de apelación, se pide revisión; todos los recursos que la ley pone en las manos de los litigantes”.

“Pero venir a hacer de esto un cuestión de Estado e instar al incumplimiento de la Constitución: Mucho cuidado. Eso ronda en los límites de la delincuencia”.

“Recordemos que nuestro Código Penal es muy claro. Me voy a permitir leer lo que dice el Código Penal. Dice que la tentativa, la tentativa, no es que la van a cumplir, la tentativa, para destruir o alterar por vía de hecho la Constitución Política del Estado, será castigada con arresto inmutable de uno a dos años”.

“Los que están incitando al incumplimiento de la Constitución, no se dan cuenta a lo que se exponen. El artículo 52, dice: Será castigado con pena de seis meses a dos años de arresto inmutable el que incite a la inobservancia de la Constitución del Estado o ataque al régimen del Estado o ataque el régimen republicano y democrático establecido en ella o que favorezca directamente tales actividades”.

“Yo quisiera llamar a la reflexión a todas estas cabezas muy calientes, agrupadas en organismos representativos de la empresa privada, que tengan sumo cuidado cuando traten de abordar estos temas. Acordemos lo que hace dos mil años nos enseñaron los romanos. Dice un latinajo bíblico de antes, zapatero a tu zapato”.

“Como no sabe, posiblemente, me imagino yo que este señor que habla en nombre del Conpes, pues no es abogado, no tiene porque saber de estas cosas horribles de que habla el Código Penal. Pero tengan cuidado, pueden caer en los límites de la delincuencia. Si alguien no está de acuerdo, pero fíjense ustedes que estoy siendo claro, si alguien no está de acuerdo con la resolución de la señora juez que ordenó la intervención de Parmalat, que recurra”.

“La gran pregunta que me hago como abogado es: ¿quién puede recurrir?. El golpe pegado por el licenciado Montealegre, debo decirlo, es un buen golpe, porque ¿quién va a recurrir? ¿Va a poder recurrir, va a poder apelar el bando acreedor y Parmalat? lo dudo mucho. ¿Un banco que ya perdió un juicio, va a poder recurrir?”



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:26

PAG - 6 -

“El único que pudiera recurrir es Parmalat, pero, ¿quién es Parmalat, si ni se sabe quién es la directiva? Hoy el periódico dice que un señor italiano se paso al lado del señor Montealegre. Peor aún”.

“En otras palabras, el señor Montealegre, aunque yo no esté de acuerdo con todo no estoy de acuerdo con el procedimiento, (puesto que) me parece que es una interpretación muy extensiva de lo que está en el código de procedimiento civil, a pesar de eso, es un buen golpe el que ha dado.

.